Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0331 230303 / 14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 008/2019

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.

CONTRATO N° 042/2019, SILCO N° 138/2018

FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemi

A los **24** días del mes de **OCTUBRE** del año **2019**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C I P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C I P Villeta	007/2019	Inicio 25/09/2019 Finalización 24/10/2019

Se emite el presente documento en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Referente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Area Requirente
Aclaración: MCs. Ing. Dionisio González

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente.
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

Dirección de Fábrica
VILLETA

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 354 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/ 14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario 8

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 009/2019

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.

CONTRATO N° 042/2019 S/LCO N° 136/2018

FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemi

A los **26** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2019**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	008/2019	Inicio 25/10/2019 Finalización 24/11/2019

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: MCs. Ing. Dionisio González

I. N. C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 010/2019

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.			
CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018			
FRENTE:	Administración Central	X Fábrica Villeta	Fábrica Vallemí

A los **27** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2019**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle: Parcial

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	009/2019	Inicio 25/11/2019 Finalización 24/12/2019

Por error de tipeo se colocó informe del servicio 009/2019 y debe ser 010/19 además la recepción es parcial y no total como indican arriba.

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Ing. Miguel A. [illegible]
Gte. Industrial
I.N.C.
18/03/20

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: MCs. Ing. Dionisio González

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta – Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario 8

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 011/2020

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.
CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018
FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemi

A los **27** días del mes de **ENERO** del año **2020**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	010/2020	Inicio:25/12/2019 Finalización:24/01/2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: MCs. Ing. Dionisio González

M.Sc Ing. Dionisio R. González
Jefe Dpto. de Mantenimiento
CIP - Villeta

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente.
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

Ing. Humberto Quiñonez
Director de Fábrica del C.I.P
Villeta

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

5 (cinco)

Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

S/7065

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 013/2020

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A

CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018

FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemi

A los **24** días del mes de **MARZO** del año **2020**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	012/2020	Inicio:25/02/2020 Finalización:24/03/2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Florentin Garcia
Ing. Florentin Garcia
Coord. Eléctrico y mecánico
INC CIP-Villeta

Director de Fábrica y/o Gerente de Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

I. N. C.
Director de Fábrica
CIP VILLETA

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente